



## Miscelánea.

**Cabildo municipal.** Bajo la presidencia de D. Mariano Zayas, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Se acordó la distribución de fondos para el corriente mes. Fué aprobada una cuenta de 1930'35 pesetas, por arreglo de jardines y paseos; otra del gasto hecho en la sesión celebrada por el Liceo en 28 de junio, se acordó que pase a estudio de la Comisión de Festejos; otra de 1852 pesetas por compostura de uniformes de la Guardia municipal, y otra de 932 por la reparación de los uniformes de los ordenanzas y porteros, también fueran aprobadas.

Se dió cuenta de la solicitud de D. Francisco Sanchez, que pide se le conceda un alhórfi en la Alhóndiga.

Se resolvió proponer al Gobierno que facilite recursos para que una niña á quien días pasados mordió un perro que se supuso estaba rabioso, pase al instituto de Mr. Pasteur.

Fueron concedidos tres meses de licencia á D. Francisco Endérica.

Se acordó renovar el trigo del Pósito, nombrándose para ello una comisión compuesta de los Sres. Lachica, Ruiz Victoria y otro que no recordamos.

Por último, fueron aprobadas varias cuentas.

Terminado el despacho ordinario, el secretario dió cuenta del siguiente telegrama, dirigido al alcalde desde S. Ildefonso, por el Mayordomo la reina me ordena decirle que egercerá con el mayor placer la gracia de indulto en favor del reo Jimenez, para lo cual está recomendado eficazmente este asunto al Consejo de ministros.

**La eleccion de las Economías en Sevilla.**—Segun el *Progreso* de Sevilla, que hace la historia de lo ocurrido en la eleccion de senadores por las Sociedades Económicas andaluzas, los conservadores prepararon á última hora una celada con el fin de sacar al marqués de Paniaga. Los interventores liberales, en vista de los hechos, han elevado á la alta Cámara una protexta pidiendo que se declare nula la eleccion, por entender que adolece de los cinco vicios que á continuación expresamos:

1.º Que á algunas actas de eleccion de compromisarios faltan ciertos requisitos esenciales, y á todas—excepto las de Granada, Sevilla, Málaga, Huelva y Sta. Cruz de Tenerife—les falta además la lista electoral en que conste la clase á que pertenezca cada socio y la fecha de su ingreso en la Sociedad, que es de donde arranca el derecho electoral, no pudiéndose, por tanto, saber si los compromisarios elegidos eran en el número que legalmente les correspondía.

2.º Que llevando el compromisario don Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia una delegacion con fecha posterior y con cláusula expresa de revocacion de otra anterior, suscrita por D. Manuel Rós, compromisario de la Sociedad Económica de Almería, que antes delegó en D. Antonio Ariza, la mesa declaró válida la primera y nula la segunda, poniéndose en abierta contradiccion, al resolver así, con la decision de la comision de actas del Senado, y despues con el acuerdo de este alto Cuerpo, que decidió terminantemente que el hecho de haber invalidado segundas delegaciones podia por sí solo afectar al resultado de la eleccion.

3.º Que á más del defecto que en sí tiene la lista electoral de la Sociedad Económica de Cádiz, ya mencionado, la eleccion de compromisarios que ésta verificó tuvo lugar en día de alteracion del orden público en dicha ciudad, con motivo de la cuestion del gas, de cuya eleccion se ocupó la prensa periódica, recordando los preceptos de la ley electoral que dispone que sean nulas las elecciones verificadas en tales circunstancias.

4.º Que la Sociedad Económica de Málaga verificó á mediados del presente mes una segunda eleccion de compromisarios, eligiendo sólo uno, únicamente con el voto de los residentes, y anulado *ipso facto* la eleccion de tres, nombrados con anterioridad.

5.º Que la Sociedad Económica de Santa Cruz de Tenerife cito para elegir compromisarios el día 30 de junio próximo pasado, y no habiendo número para celebrar la eleccion, volvieron á citar para el día 8 del presente, cuando iban trascurridos ocho días más de haber espirado el plazo marcado en la convocatoria de la *Gaceta*.

**Inhumaciones.** Durante el día de anteayer, fueron sepultados los cadáveres de 2 mujeres y 13 púrvulos.

**Cesante.** Ha sido declarado cesante el portero de la cárcel de Audiencia, D. Antonio Alonso Rodriguez.

**Escuela asilo en Motril.** Una sociedad madrileña, de que es presidente don Pablo Esteva Ravasa, ha solicitado del gobernador autorizacion para establecer una Escuela-asilo, cuyo objeto será difundir la

instruccion entre las clases trabajadoras, y atender á las necesidades materiales de las mismas.

El gobernador ha autorizado la apertura de dicho centro benéfico de enseñanza, aprobando el reglamento que al efecto le habia sido remitido.

**La salud en Guadix.** Segun telegrama dirigido por el alcalde, anteayer no hubo ningun caso de difteria ni sarampion en dicha ciudad, creyéndose definitiva la desaparicion de la epidemia.

**La salud pública.** Anteayer hubo 28 invasiones de sarampion y tres de difteria en esta capital.

**Enfermo.** Ayer guardó cama, por hallarse ligeramente indispueto, el gobernador Sr. Alvarez Ossorio.

**Noticias militares.** Se han concedido dos meses de licencia para asuntos propios para Madrid, al capitán de la comandancia de carabineros de esta provincia D. Ramon Llerena Garcia.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Cádiz el soldado del batallon Reserva, Manuel Mindaño Jaime.

—Por R. O. de 15 del actual se han concedido 2 meses de licencia por enfermo para Alcalá de Henares, al comandante del batallon Reserva de Baza, agregado á la comision liquidadora de cueros disueltos del ejército de Cuba, D. José Jaquetot y Garcia.

—Se ha curzado la cédula de cruz de la orden militar de San Hermenegildo, expedida á favor del capitán de infantería de reemplaza en esta provincia D. José Lopez Ruiz.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente de la de Algeciras D. José Valiente Ochoa.

—Se han concedido las dos pagas de tocas reglamentarias á D.ª Maria del Rosario Muñoz y Domenech, viuda del alférez que fué del regimiento dragones de Santiago, don Manuel Castellanos y Santos.

—Ha sido destinado al ejército de Puerto Rico el teniente habilitado en esta plaza del batallon Reserva de Andújar, D. Alfredo Infante Chacon, y en su vacante ha sido nombrado el alférez D. Francisco Martinez Vicente.

—Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama á los padres ó herederos del soldado José Gomez Dengra, que falleció en el ejército de la Isla de Cuba, para entregarle varios documentos de interés de su pertenencia.

—Se ha concedido un mes de proroga á la licencia que por asuntos propios, disfruta en esta capital el profesor de instruccion primaria de Melilla, D. José Pedrosa Carretero.

**El presupuesto de Lentejé.** El alcalde ha remitido al gobierno civil el presupuesto de dicho pueblo. Importan los gastos 5456'32 pesetas, y otro tanto los ingresos.

**Secretaría.** Está vacante la del Ayuntamiento de los Ogijares, dotada con 995 pesetas, y se solicitará en el plazo de quince días.

**Nuevos concejales.** En Juviles han tomado posesion los concejales recientemente elegidos. Al celebrar la primera sesión el nuevo ayuntamiento, quedó elegido alcalde D. Miguel Muñoz Mendoza; síndico, D. Antonio Jimenez quedando como concejales don Antonio Jimenez Prados D. Gabriel Alonso Rodriguez, D. Francisco Megías Rodriguez, D. Gabriel Ortega Fernandez, D. Felix Gonzalez Fernandez y D. José Garcia Jimenez.

En Lóbras también se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, en esta forma: alcalde, D. Francisco Castro Guerrero; eniente, don Santiago Ruiz Fernandez; síndico, D. Agustín Castro Guerrero; concejales, D. Francisco Antonio Martin Peinado, D. Francisco Ruiz Fernandez, D. Agustín Guerrero Medina, D. Antonio Ortega Ruiz y D. Miguel Martin Martin.

**Notarias.** Se hallan vacantes las notarias de Ugijar y Pedro Martinez, las cuales deben proveerse por traslacion entre los notarios que se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos que señala el reglamento del Notariado. Las solicitudes se dirigirán á la Junta directiva del colegio de Granada, dentro de 30 días, á contar desde que se anuncie en la *Gaceta*.

**Personal.** Ha tomado posesion D. Francisco Diaz Dominguez del cargo de director-médico, visita de naves del puerto de Motril, cesando el que interinamente lo desempeñaba.

—También D. Luis Rodriguez Zorrilla se ha posesionado del cargo de secretario celador de la direccion de Sanidad del mismo puerto.

**Pequeñas noticias.** El gobernador ha declarado nulo el repartimiento vecinal hecho en Picena.

—En Piñar y Santafé se ha terminado el reparto de la contribucion territorial.

**Movimiento de buques en Albuñol.** Durante el mes de julio han entrado en el puerto de Albuñol 5 vapores mercantes y 21

buques de vela, mercantes también, todos de procedencia nacional, y un buque de vela extranjero. Han salido 5 vapores y 17 buques de vela, con destino á la peninsula, y para el extranjero, 6 de vela.

**Casos y cosas.** Una mujer que escandalizó en la calle de Santiago, fué ayer conducida al arresto.

**Está bien.** Se nos ruega hagamos constar que las 7500 pesetas que consigna la Diputacion en sus presupuestos se gastan en la impresion de las listas electorales.

**Nos alegramos.** El ministro de Fomento, accediendo á las instancias del diputado á Cortes D. Fernando Perez del Pulgar le ha ofrecido solemnemente que la primera escuela de Artes y Oficios que cree el gobierno será la de Granada.

Además también se ha concedido á esta poblacion la Biblioteca granadina que el ayuntamiento habia solicitado.

Nos congratulamos sinceramente de estas concesiones y aplaudimos á las personas y autoridades que las han gestionado.

**Sobre la peticion de indulto.** El señor Arzobispo recibió ayer del ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama, fechado en San Ildefonso:

«S. M. la reina se interesa mucho por el reo, accediendo al ruego de V. E. y el de esa ciudad que le es tan querida; pero el gobierno, aunque con favorable disposicion de ánimo, no puede resolver hasta que lleguen los datos pedidos al presidente de esa Audiencia. He dicho á este funcionario que suspenda la ejecucion de la sentencia hasta recibir órden mia.»

—De órden de S. M. la reina regente, el mayordomo mayor de su palacio de San Ildefonso ha teleografiado al presidente del Centro Artístico de Granada, manifestándole el vivísimo interés que S. M. tiene por la vida del infeliz Jimenez Rivero, y su deseo de indultarlo de la terrible sentencia que sobre él pesa.

—El Sr. Presidente de la Audiencia, por su parte, ha dirigido un expresivo telegrama al ministro de Gracia y Justicia, solicitando con gran interés el indulto.

—Por su parte, el gobernador civil ha enviado también un despacho, diciendo que Granada entera está ya confiada en que no se llevará á efecto la terrible sentencia, en vista de las insinuaciones que se dejan entrever en los telegramas recibidos de Palacio, que demuestran el hermoso sentimiento de compasion que late en el alma de la Reina; y añade que la defraudacion de esas halagüeñas esperanzas llenaría de pena profundísima á todos los granadinos.

Don Fernando Perez del Pulgar ha recibido el siguiente telegrama del Mayordomo mayor de la Reina:

«S. M. la Reina, vivamente interesada en la peticion de indulto de Antonio Jimenez, lo ha recomendado con el mayor interés á su gobierno.»

El corresponsal de la *Correspondencia de España* Sr. Lerin, ha enviado á dicho periódico el telegrama siguiente:

«Haciéndome intérprete sentimientos pueblo Granada, ruego respetuosamente desde las columnas de *La Correspondencia* á S. M. la Reina Regente, uso de su régia prerogativa á favor del reo Jimenez Rivero, condenado á última pena.»

El gobernador ha dirigido al Sr. Conde de las Infantas un besalamano, expresándole los buenos propósitos de la Reina.

**Muerto de una coz.** Dias pasados, el honrado trabajador del campo Diego Martin Jimenez, vecino de Daifontes, hallábase ayudando á un labrador á cargarse un costal de trigo. Al acercarse á una de las caballerías inmediatas, dió una de ellas una patada en el vientre, dejándole casi instantáneamente muerto. Ha sido muy sentida en el pueblo esta desgracia. La viuda y tres hijos que deja el infeliz Diego Martin, quedan en la miseria más absoluta.

**Enlace.** La señorita doña Eugenia Marquez Lopez, vecina de Múrtas, hija del juez de primera instancia de Baena, ha contraído matrimonio con el médico titular de esta última poblacion.

**Desde Montegícar.** Procedente de Cuevas de Vera, donde tienen su patrimonio, ha llegado á Montegícar, de paso para Panticosa, D. Agustín Soler Ayas con su señora é hijos, instalándose en su quinta llamada de *Triana*.

También se encuentran en dicha poblacion doña Jacoba Mendo Figueroa y sus hijos, quienes con frecuencia pasan varios dias en su colonia del Salado.

**Salteadores de caminos.** Se nos dice que una partida del malhechores anda merodeando por las cercanías de esta capital.

A las diez y media de la noche del martes, un sugeto que venia de Pinos Genil, donde estuvo cobrando algunas cantidades, se encontró sorprendido de buenas á primeras por seis hombres, en el sitio llamado *Lancha de Cenes*, junto al molino de papel, exigiéndosele que entregara todo el dinero que consigo llevase. Dió gritos de «¡ladrones!»; pero apesar de hallarse muy inmediatos dos ventorillos,

nadie acudió en su auxilio. Entonces, aprovechando una ocasion propicia, picó espuelas á una yegua que le conducia en su viaje, y como alma que lleva el diablo pudo llegar á esta ciudad, libre de aquella horda de bandidos.

Seria conveniente que la Guardia civil procurase cazar á esos pájaros de mal agüero.

## Telegramas á «El Defensor.»

Palacio de San Ildefonso, 4.

El Mayordomo Mayor de la Reina al director de El Defensor.

**S. M. se interesa vivamente en el indulto que solicita ese periódico. El Ministro de Gracia y Justicia ha mandado suspender la ejecucion.**

Madrid 4.

**En el consejo que mañana celebrarán los ministros tratarse del arreglo de personal.**

**Está convenido que Romero Robledo se someterá á Cánovas en Biarritz, uniéndose nuevamente todos los elementos del partido conservador.**

**En Valencia ha ocurrido un terrible incendio, ocasionando grandes pérdidas materiales y algunas víctimas.—F.**

## La Marsellesa.

Habia en 1792 un jóven oficial de ingenieros de guarnicion en Strasburgo; era su nombre Rouget de L'Isle. Habia nacido en Lonsle-Saulnier, en la Jura, p. is de ilusiones y de energia, como todos los de la montaña. Este jóven amaba la guerra como soldado; la revolucion como pensador... Buscado por su doble talento de músico y de poeta, frecuentaba familiarmente la casa del baron Dietrich, noble asociado del partido constitucional, amigo de Lafayette y alcalde de Strasburgo.

La esposa del baron Dietrich y sus jóvenes amigas estaban poseidas del entusiasmo patriótico que palpita sobre todo en las fronteras. Ellas amaban al jóven oficial, ellas inspiraban su corazon, su poesia, su música. Ellas antes que nadie ejecutaban sus pesamientos, apenas expresados.

Esto era en el invierno de 1792. El hambre reinaba en Strasburgo. La mesa de Dietrich era para Rouget de L'Isle hospitalaria. El jóven oficial se sentaba allí como un hijo ó un hermano de la familia.

Un día en que el escaseo alimento estaba reducido á pan y algunos trozos de jamón que humeaban sobre la mesa, Dietrich miró á de L'Isle con triste seriedad y le dijo:

—La abundancia falta en nuestros festines, pero ¿qué importa si no falta el entusiasmo en nuestras fiestas cívicas, ni el ardor en los corazones de nuestros soldados? Yo conservo aún la última botella de vino del Rhin en mi bodega. Venga, pues, dijo, y brindemos por la libertad y por la patria. Strasburgo debe celebrar dentro de poco una ceremonia patriótica; es necesario que L'Isle saque de estas últimas gotas uno de esos himnos que llevan al alma del pueblo la embriaguez de donde han surgido.

Era tarde: la noche fria de L'Isle estaba pensativo; su corazon mudo; su cabeza ardorosa. El frio le embargaba; entró vacilante en su habitacion solitaria, buscó lentamente la inspiracion, ora en las palpitations de su corazon de ciudadano, ora en la clave de su instrumento de artistas, componiendo ya la música con la poesia, ya la poesia con la música, y asociándolas de tal modo en su pensamiento, que ni él mismo podia saber que llegaba primero, la nota ó el verso, y le era imposible separar la poesia de la música y el sentimiento de la expresion. Ello cantaba todo y no escribía nada.

Abatido en esta inspiracion sublime, quedó dormido con la cabeza apoyada sobre su instrumento, y no despertó hasta el día. Los cantos de la noche vinieron con pena á su memoria, como las impresiones de un sueño. Los escribió, los anotó y corrió á casa de Dietrich. Le encontró en su jardin cultivando con su propia mano las hortalizas de invierno. La mujer del alcalde patriota no se habia levantado aún. Dietrich la despertó, llamó á algunos amigos, apasionados como él por la música, y capaces de ejecutar la composicion de L'Isle.

Una de las jóvenes hijas le acompañaba; Rouget cantó.

A la primera estrofa, los presentes palidieron; á la segunda corrieron sus lágrimas; en las últimas, estalló el delirio del entusiasmo. Dietrich, su mujer y el jóven oficial se arrojaron llorando unos en brazos de los otros: ¡se habia encontrado el himno de la patria! Mas ¡ay! que habia de ser también el del terror.

El infortunado Dietrich subió al poco tiempo al cadalso, á los sonidos de aquellas notas nacidas en su hogar, del corazon de su amigo y de la voz de su mujer.

Este nuevo coro, ejecutado algunos dias despues en Strasburgo, voló de villa en villa á todas las orquestas populares. Los marselleses la espercieron en Francia cantándola en el camino. De aquí vino el nombre de la Marsellesa.

La anciana madre de L'Isle, realista y religiosa, espantada de la concepcion de su hijo, le escribió: «¿Qué significa este himno revolucionario, cantando por una horda de saltadores, y al cual se mezcla nuestro nombre? El mismo de L'Isle, proscripto como federalista, le oyó, temblando, resonar como una amenaza en sus oídos, huyendo por las sendas del Jura.

—¿Cómo se llama ese himno?—preguntó a su hija.

—¡La Marsellesa!—le respondió el paisano. Así es como él supo el nombre de su propia produccion. Él era perseguido por el entusiasmo que había sembrado a su alrededor. Escapó apenas de la muerte; el arma se volvió contra la mano que la había forjado. ¡La revolucion en su demencia no reconocía ya su propia voz.

LAMARTINE.

**Lopez Puigcerver.**

D. Joaquín Lopez Puigcerver pertenece a un plantel de jóvenes que dieron pruebas brillantísimas de su educacion científica algunos años antes de la revolucion, haciendo oposiciones para varias plazas de auxiliares en el Consejo de Estado. Allí le sorprendió la revolucion de setiembre de 1868, sin haberse hasta entonces significado en ningun partido. Su amistad con los Sres. Moret y marqués de Sardoal le sacó bien pronto del modesto cargo que hasta entonces ocupaba, para desempeñar otros de más carácter y empeño. Afilióse en el grupo economista, al que prestó en algunas ocasiones el valioso concurso de la palabra.

Fue por primera vez elegido diputado por el distrito de Santa Fe, en Granada, que le cedió el señor marqués de Sardoal.

Posteriormente ha ejercido diversos cargos, todos de carácter financiero; y entre ellos, los de contador del Ayuntamiento de Madrid, director general de Hacienda y subsecretaria del mismo ministerio.

En el Congreso, a donde ha venido despues varias veces, ha tomado parte muy activa en los trabajos de las comisiones, y muy especialmente en las de presupuestos.

**Noticias al menudeo.**

**Desórdenes en Irlanda.**

Londres 2 (4:20 madrugada.)

Han ocurrido nuevos y sanhrientos desórdenes en Belfast.

Los disturbios principiaron el sábado por la noche.

Una numerosísima plebe, compuesta de orangistas (irlandeses protestantes y partidarios de la union con Inglaterra) recorrían las calles de la ciudad acompañada de una banda de música y llevando banderas y emblemas orangistas.

Al encontrarse con un grupo de católicos, los orangistas principiaron a lanzar gritos y silbidos, insultando a sus contrarios. A las injurias los católicos contestaron apedreando a los orangistas y a su banda de música.

Al ruido del encuentro, circularon rápidamente por la ciudad rumores exagerados, afirmando que se había trabado un gran combate entre orangistas y católicos, y que los primeros llevaban la peor parte.

Bastaron estos rumores para que los orangistas de la ciudad se echaran en masa a la calle para hacer general la pelea y socorrer a sus compañeros.

Siguieron escenas de violencia en muchas partes. Las turbas orangistas recorrían las calles apedreando y atacando las tabernas y las casas donde vivían católicos.

Grandes fuerzas de policia se esforzaban en vano por dispersar a los amotinados.

Cargaron repetidas veces a la muchedumbre, pero esta contestaba maltratando malamente a los agentes bajo una lluvia de piedras.

Entonces los jefes comunicaron la orden de cargar los fusiles con perdigon zorrero y de hacer fuego. Las fuerzas de policia obedecieron y hubo entre la plebe un joven muerto y muchos heridos.

Los amotinados no cedían, sin embargo, y hubo que llamar a las tropas. La presencia y la actitud resuelta de éstas lograron dominar los tumultos y poco a poco fué calmándose la agitacion.

Esta noche pasada han vuelto a principiar los desórdenes, apedreando nuevamente los orangistas las casas de los católicos.

La policia se ha visto obligada a hacer fuego otra vez, y hay muchos más heridos.

**Presupuestos para 1886-87.**

La Gaceta publica un real decreto, expedido por el ministerio de Hacienda, disponiendo que mientras otra cosa no se acuerde por una ley, rijan pára 1886-87, los presupuestos aprobados para el año anterior con aquellas modificaciones acordadas posteriormente en ellos por preceptos legales.

Los estados de gastos autorizados, y de ingresos que se calculan que a continuacion del decreto publica el periódico oficial, ofrecen estos resultados:

	Pesetas.
Gastos autorizados	906.274.687 73
Ingresos calculados	932.285.380
Superavit	26.010.602 27

Para alcanzar este resultado, se incluyen en los ingresos, como recursos extraordinarios, 58 750.000 pesetas procedentes de los Consejos de redenciones y Enganches militares, y el de premios a la Marina así como del fondo de la Obra pia de los Santos Lugares.

**Cartas a «El Defensor»**

Madrid

3 de Agosto de 1886.

Despues de terminada mi carta de ayer recibí la noticia de haber sido nombrado Puigcerver ministro de Hacienda, cosa que hasta despues de las cinco de la tarde no se supo en la Granja, tanto que todos los correspondientes telegrafaban diversas versiones hasta las seis y las siete sin acertar con la verdadera solucion en vista de la gran reserva de los ministros. No se si V. se fijaria en la nota de lápiz puesta en el sobre en que daba la solucion que me comunicaron en telegrama de las 5 y 1/4.

En Madrid se supo temprano, pero no se hizo público hasta la noche. Pasó de la manera siguiente: D. Venancio dijo por teléfono a la 1 1/2 al subsecretario de Gobernacion que «con gran sigilo diga V. a Puigcerver que vengan a ocupar la vacante.» Salí Sanchez Pastor a casa de Puigcerver quien no estaba en la casa ni volveria en todo el dia; trasladóse a la casa de su hermana quien le manifestó que estaba almorzando en Fornos enviándole entonces un recado de urgencia pero sin decir los motivos. Parece que Puigcerver debía tener anticipadas sospechas porque ir a Gobernacion, ver a Pastor, y estar listo para salir para la Granja fué obra de instantes.

A todas estas en Madrid no se sabia palabra, excepto el director de El Correo a quien se lo comunicó en secreto Sanchez Pastor; pero así que salió el expreso algunas personas que se enteraron por haber bajado a la estacion a despedir pasajeros, subieron la noticia que comenzó a circular a las cinco. De aquí el que periódicos tan bien enterados y de tantos medios como Correspondencia, Imparcial, Liberal, etc. no pudieran dar la solucion de la crisis para provincias, y que a la mayor parte de los correspondientes ocurriera lo mismo.

Esta mañana se ha sabido que además del nombramiento de Puigcerver se habían admitido las dimisiones de los generales Salamanea y Reina, los cuales no se llevaban bien con el ministro de la Guerra. Puigcerver juró anoche a las diez, celebrando despues larga conferencia con la reina. Aun no se ha fijado

quien irá a la subsecretaria de Hacienda, ni se trasluce el alcance de la combinacion de directores generales, ni menos si el nuevo ministro accederá a remover el personal de poco sueldo como quieren los diputados de la mayoria y había resistido con gran teson Camacho.

Persona que me merece entero crédito habló ayer largo con este ya exministro cuya actitud importa mucho conocer en estos momentos. Camacho está resentidísimo de Sagasta de quien hoy abomina. Dice que el presidente se ha portado con él hasta groseramente; que sin darle cuenta de lo que pensaba, lo desautorizó ante la comision de castellanos; que le envió la dimision escrita y ni siquiera le acusó recibo, ni recado de atencion diciendo que lo sentía, que no lo citó para el consejo último, ni para ir a la Granja, pues solo recibió carta de Alonso Martinez por encargo de más elevada persona; y, en fin, que jamás volverá a caminar con Sagasta y la mayor parte de sus compañeros que llevan al pais por caminos de perdicion.—Todo esto se hará público solamente en el Senado a su tiempo, pero entre tanto y así que vaya corriendo por los círculos y la prensa hable, será tema de juego.

En los hoy desiertos círculos (hace un calor extraordinario) se comentan los detalles de la crisis, se analiza el sentido político que ha demostrado Sagasta de ir camino de la izquierda y no de la derecha y actitud de los descontentos, de aquellos que como Leon y Castillo habían hecho de mil modos solicitud de cartera, cualquiera que ella fuese pues era apremiante el deseo.

La Gaceta contiene los decretos admitiendo la dimision de Camacho y Eguilior y nombramiento de Puigcerver.—Apenas se ha resuelto esta crisis, ya empieza a hablarse de la fin de año, por la salida de Montero y Jovellar, que se cree inevitable, aunque Sagasta hará esfuerzos porque no ocurra nada. De la Granja no hay noticias de interés. Los ministros celebrarán el jueves consejo aquí y luego se irá Sagasta a la Granja y Alonso Martinez a San Sebastian. Gamazo y D. Venancio saldrán a fin de mes a baños.—Nada notable de provincias.

Los desórdenes de Irlanda se acentúan. Los presos y heridos en Belfast ascienden a un número respetable.—Se han hecho los últimos nombramientos del ministerio inglés publicando la Gaceta íntegra su constitucion.—En Francia ha causado sensacion la anunciada entrevista del presidente del Consejo con Mr. Giers lo que prueba que este estado no está aislado para lo que Bismarck trabaja.—Las elecciones en Francia siguen dando mayoria grande para los republicanos.—El cólera sigue en su ser y estado.—F.

**Cartera oficial.**

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este teritorio, para el día 5, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral—Iznalloz, contra Agustín Sanchez Sanchez y consortes, sobre robo

Subastas.—El 15 de agosto el usufructo de la almadraza Batrífora, en San Fernando; el 22 de agosto, las obras para la colocacion de la tubería del acumulador hidráulico en el arsenal de la Carraca; el 9 de agosto, la adquisicion de varios efectos para el crucero «Infanta Isabel»; el 13 de agosto las obras de las cañerías de agua en el arsenal de Cartagena; el 26 de Agosto, para la adquisicion de 7800 kilogramos de carton para tacsos, 1.000 de suela para vainas y 100.000 de leña de olivo en la fábrica de armas de Toledo; el 7 de setiembre, en Málaga, para el suministro de raciones a los presos pobres.

Bolsa de Madrid del día 3. Últimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 59'60.—Id. fin del corriente, 59'50.—Id. fin del próximo, 00'00.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 60'50.—

4 por 100 exterior, 00'00.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 00'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 76'10.—Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00 —Banco hipotecario, cédulas al 5 0/0, 00'00.—Accion de Banco de España, 338'00.—Deuda de Cuba, 32'75.

Servicio de la Plaza para el día 5 de agosto de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Mariano Alba Cano, comandante de Santiago.—Jefe de reten, D. Gualterio Seco Miras, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—Otro para el paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1340.—Entrada de hoy, 531.—Total existencia de hoy, 1871.—Venta: A 9 psets. 75 cts. la fanega 44; a 10 psets. 00 cts. la id. 123; a 10 psets. 25 cts. la id., 144; a 10 psets 50 cts. la id., 176; a 10 psets. 75 cts. la id., 87; a 11 psets. 00 cts. la id., 35.—Total vendido, 610; Balance: Existencia, 1871.—Vendido, 610.—Sobrante para mañana, 1261.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. a 8 psets. 25 cts; Habas, de 10 psets. 75 cts. a 11 psets. 00 cts.; Maiz, de 00 psets. 00 cts a 00 psets. 00 céntimos.

**Cultos.**

Día 5.—Nuestra Señora de las Nieves.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Salvador; a las seis, visperas con asistencia de los señores Curas y Beneficiados.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, y a las ocho y media misa de renovacion y bendicion con S. D. M., y en la Real Capilla y San Justo.—En la iglesia del Angel Custodio, a las ocho hay funcion al Santísimo Cristo de San Agustín, en la que predica D. Cipriano Sevillano.—La novena de Ntra. Sra. de los Angeles se hace en su iglesia a las seis.—La novena de Santo Domingo se hace en Santa Catalina de Sena, a las seis.—En la Magdalena, a las diez, funcion con sermón, y a las seis concluye la novena de San Emigdio.—En las Carmelitas descalzas, los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de Gracia, iglesia de la Magdalena.

**La Virgen de las Nieves.**

Es fama que hacia el año 350 el emperador Constantino Juan y su esposa queriendo emplear sus bienes en honor de la Virgen, é ignorando en qué forma hacerlo, por medio de oraciones y limosnas consigueron que la Madre de Dios se le apareciese la noche del 5 de agosto revelándole euan de su agrado era que edificasen una iglesia sobre el monte Esquilino en Roma, en cuya cima hallaría no solo demarcado el sitio, sino trazado el plan del templo por una porcion de nieve distribuida milagrosamente. Comunicada la nueva al pontífice Liberio, al clero y al pueblo romano, subieron todos procesionalmente a la indicada cima, donde hallaron, en efecto, un espacio todo cubierto de nieve, no obstante la fuerza del estío y el extremado rigor de los calores. Al punto se delineó la planta del templo que edificado poco despues fué objeto de singular devocion bajo el nombre primero de La Basílica de Liberio y más tarde bajo el de Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, a la que actualmente suele llamarse tambien de Santa Maria la Mayor ó ad pre-sepe por venerarse en ella el pesebre que sirvió de cuna a Jesucristo en Belen.

En la provincia, algunos de los pueblos profesan especial devocion a la Virgen de las Nieves, y en particular Dilar a cuya advocacion tiene erigido una ermita a donde el 5 de agosto acude el pueblo en alegre romeria.

**Baños frios y templados de Genil.**

Desde el día 4 del actual quedan abiertos al servicio de sus favores cedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon.—Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frio en alberca, 20 céntimos.

**Centro consultivo médico-quirúrgico,**

calle Escuelas 5 y 7 principal, bajo la direccion de don F. Triviño Valdivia y médico militar por oposicion, don Antonio G. Prast, ayudante clinico de esta facultad de Medicina por oposicion. Horas de consulta de nueve a once de la mañana, y de tres a cinco de la tarde. Precio de cada consulta, 2 pesetas 50 céntimos.—Queda además establecido para visitas el domicilio un servicio médico permanente, pudiendo los que de él necesitan dejar los avisos en la calle de San Juan de Dios, 48—2.º, ó en las de las Escuelas, 5 y 7 principal.

italianas una febril movilidad. ¡Yo soy romana! contestó gravemente Francesca un día que Rodolfo se permitió usar algunas bromas sobre el particular.

Hubo en el tono de esta respuesta una cosa que le daba el aire de tan cruda ironía, que hizo temblar a Rodolfo. El mes de mayo desplegaba los tesoros de su lozano verdor, y el sol calentaba a veces como en medio del estío. Los dos amantes se hallaban un día apoyados sobre la balaustrada de piedra que, en un parage del terrado donde el terreno está cortado a pico sobre el lago, corona la pared de una escalera por la cual puede bajarse para pasear embarcado. De la quinta inmediata, donde se veía un embarcadero igual, se lanzó como un cisne una lancha con su pabellón flamante y su toldo carmesí, bajo el cual estaba lánguidamente sentada sobre encarnados almohadones una hermosa muger que llevaba prendido el cabello con flores naturales, y era conducida por un joven vestido de marinero, que remaba con tanta mas fuerza y gracia cuanto que ella le estaba mirando

—¡Oh!... desciende de una rama bastarda, y además por linea de muger.

—Pero al fin es vizcondesa de Beauseant y no ha...

—¡Vacilado!... ¿no es así? para enterarse con M. Gaston de Nucil, dijo la hija de los Colonna. Pero ella es francesa y yo soy italiana...

Francesca dejó la balaustrada separándose de Rodolfo, y llegó hasta el fin del terrado de donde se descubría una inmensa estension del lago. Al verla marchar lentamente, Rodolfo sospechó que había herido alma a la vez tan cándida y tan sabia, tan sabia, tan aliva y tan humilde: un sudor frio le cubrió el rostro, y siguió a Francesca que le hizo señas para que la dejara ir sola; pero él no obedeció, sorprendiéndola al enjugarse las lágrimas. ¡Lágrimas y llanto en una muger tan fuerte!

—Francesca, dijo él, cogiéndole la mano: ¿hay un solo pesar, una sola idea de

—¡Oh!... desciende de una rama bastarda, y además por linea de muger.

—Pero al fin es vizcondesa de Beauseant y no ha...

—¡Vacilado!... ¿no es así? para enterarse con M. Gaston de Nucil, dijo la hija de los Colonna. Pero ella es francesa y yo soy italiana...

Francesca dejó la balaustrada separándose de Rodolfo, y llegó hasta el fin del terrado de donde se descubría una inmensa estension del lago. Al verla marchar lentamente, Rodolfo sospechó que había herido alma a la vez tan cándida y tan sabia, tan sabia, tan aliva y tan humilde: un sudor frio le cubrió el rostro, y siguió a Francesca que le hizo señas para que la dejara ir sola; pero él no obedeció, sorprendiéndola al enjugarse las lágrimas. ¡Lágrimas y llanto en una muger tan fuerte!

—Francesca, dijo él, cogiéndole la mano: ¿hay un solo pesar, una sola idea de

Rodolfo; dominado por una ambicion que su amor legitimaba, comenzó al momento a trabajar. Al principio buscó la fortuna, arriesgándose a entrar en una empresa en que empleó todas sus fuerzas é invirtió su capital; pero tuvo que luchar, con la inespereñcia de la juventud, contra el saber y la duplicidad que triunfaron de él. Tres años se perdieron en aquella vasta empresa, tres años de inútiles esfuerzos y valor.

El ministerio Villele sucumbía al mismo tiempo que Rodolfo. Al momento el intrépido amante quiso buscar en la política lo que la industria le había negado; pero antes de lanzarse en esta nueva carrera fué a curar las heridas de su espíritu y a cobrar valor a Nápoles, donde el príncipe y la princesa de Gandolini habían vuelto a ser reintegrados en sus bienes y derechos despues del advenimiento al trono del nuevo rey. Esto, en medio de su lucha, fué un momento de descanso y de dulzuras: como si fueran un instante pasó tres meses en la quinta de Gandolini, en medio de las más halagüeñas esperanzas.

es una especie de jovialidad que en nada disminuye su ternura. Esta mezcla de un sentimiento profundo y de la ligereza de la juventud, daba en aquel momento mucho mayor realce a los atractivos de Francesca. En esto consistía la clave de su carácter: reia y se enternecia a un tiempo, se oxaltaba é instantáneamente volvía a la mas agradable jovialidad de un modo tan natural, que hacia de ella la deliciosa y encantadora persona cuya reputacion y fama se ha extendido más allá de la Italia.

Ocultaba bajo las gracia de la muger una profunda instruccion, debida a la vida monótona y casi monaca que había hecho en el viejo palacio de los Colonna. Esta rica heredera fué destinada primero al claustro, siendo la hija cuarta del príncipe y príncesa Colonna; pero la muerte de sus tres hermanos la sacó repentinamente de su retiro para hacer de ella uno de los más ventajosos partidos de los Estados romanos. Estando promovido su hermano mayor antes de morir el príncipe Gandolini, uno de los más ricos pro-

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 600 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

CALAHONDA. La anti-gua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, á precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, San Anton, 14.

PILDORAS de BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnífico vapor correo italiano titulado

VINCENZO FLORIO, el día 19 del presente mes.—Admite carga y pasajeros, para dichos puertos.—Consignatarios en Cádiz, Sres. Odero y Ferro, Ahumada S.—En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

FABRICA DE CERVEZA, La Alhambra, 42, Cruz, 42,

Servicio á domicilio de una docena en elante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Docena, Españolas chicas, Inglesas y alemanas, Boc., Chop.

Arnaud Sivord, relojero, establecido en esta ciudad, calle de los Reyes Católicos, núm. 8, participa al público que para la adquisición de relojes, maquinaria y demás útiles de su arte, se entiende directamente con los fabricantes de las principales casas extranjeras, sin haber utilizado jamás para esta clase de negocios los servicios de ningún agente de esta capital, razón por la cual puede expender sus artículos á precios muy económicos.

Emulsion Angulo. Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, catarros crónicos, raquitismos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época de grandes calores. Un buen número de excelente medicamento, y un título de farmacéutico español, le garantiza, relevando al público del ser tributario de charlatanismo extranjero.—Depósito en Granada y venta al público, Sr. Santaela calle San Jerónimo, núm. 10, y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, á diez reales frasco.—Depósito central, farmacia del autor, Estacion, 17, Vitoria.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se venden una casa horno de pan cocer, en esta capital, placeta del Realejo alto, núm. 1.º, con los solares alrededor de dicho horno y casas contiguas al mismo.—Una casa calle de Remansa, núm. 110, parroquia de las Angustias, y otra casa en la misma calle, núm. 112 parroquia de idem. El remate de dichas fincas tendrá efecto en la Notaría de D. Francisco de Paula Montero, el día 20 de agosto, á las doce de su mañana, en la persona que más beneficio haga, y bajo el pliego de condiciones que consta en dicha Notaría.

Relojeria de Alberto Perales Reynaud, Mesones, 26, junto á la nueva posada del Aguila.—Relojes garantizados á precio de fábrica. Composturas con equidad, prontitud y perfección. Colección completa de objetos propios para la manufactura de relojería.—El dueño de este establecimiento espera merecer las simpatías y crédito del público, animado por sus buenos deseos de complacerle con esmero y exactitud en todos sus trabajos.

Por ocho reales diarios se arrienda la casa núm. 3 de la calle de la Montería, compuesta de tres pisos, con portales para tienda y vistas á la calle de Salamanca.—Las llaves, en el núm. 2 de la referida calle de la Montería.

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que se celebrará el día 16 de agosto próximo, á la una de su tarde, en la Notaría de D. Francisco Ruiz Aguilar, situada en la placeta de la Capilla Real, se enagenarán dos cortijos unidos denominados uno de la Rueda y otro Sotillo de Santo Domingo, pago de este último nombre, término de Santafé, compuestos de su casa y 540 marjales sin respecto á medida puesto de alameda con agua de propiedad. Los títulos y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en dicha Notaría para que sean examinados por las personas que quieran tomar parte en la subasta.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el grandioso vapor francés titulado PROVANCE, el 21 del presente mes. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, Sres. Longlands, Conwell y Compañía.—En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Academia de inglés, francés y partida doble.—Preparación como pléta para las oposiciones al Banco de España. Precios convencionales.—Horas, de once á tres de la tarde, y de ocho á diez de la noche.—Calle de los Oficios, esquina á la del Tinte.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas (ornateadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puertos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Baños de Carratraca. Terminadas ya las obras de la carretera que conduce desde la estación de Gobañes á Carratraca, se halla abierto al público el servicio de los cómodos y elegantes carruajes que salen diariamente desde aquel pueblo para dichos baños.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

En la plaza Nueva se han estraviado cuatro décimos de lotería con el núm. 13 573, fracciones 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª, al expendedor ciego Alcántara.—La persona que los haya encontrado y los presente á dicho ciego, en la puerta del Suizo, se le dará una buena gratificación.

Se alquila un portal, con andén ó sin él, en la placeta de Villamena, núm. 1, esquina á la calle de la Cárcel Baja. También se vende dicho andén.—Darán pormenores, en la plaza contigua de D. Francisco Rodríguez.

Subasta. A voluntad de su dueño se vende en pública subasta las fincas siguientes: una haza de diez y media aranzadas de regadío con algunos frutales, siendo toda ella de buena calidad, cuya finca se denomina 'El recado'; y un olivar de diez fanegas de tierra, situado en el cerro de Limones. Dichas fincas radican en término de Huctor Tejar. La subasta tendrá lugar el día 15 del presente mes, casa de D. José Muñoz Gallego, vecino de dicho pueblo donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia.

Se vende una casa pequeña en la calle de San Isidro, núm. 52, y dos estatuas del siglo XVIII, que representan, una la Purísima Concepción de Nuestra Señora y la otra el penitente San Juan de Dios. Darán razón, Beaterio del Santísimo, núm. 18.

FLORES DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez. POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLORES DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO. LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO. Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

EL COMERCIO DE CALZADOS FRANCISCO CHICO Y GANGA. No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLA LANA, GO, ZACATIN, 60, GRANADA. Esta casa es suursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero.

OCASION. Lienzo de hilo Union, 4/4, á 2 y 1/4 reales vara.—Lienzo de hilo, Rentería, 4/4 á 3 y 1/2.—Lienzo de un ancho para sábanas, 8 y 1/2 rs. vara.—Holandas de hilo redondo, 12/4, 20 reales.—Colchas para cama de matrimonio, 30 rs. una.—Colchas inglesas de piqué para idem, 90 rs.—Pañuelos de hilo blanco, con jareton, 2 y 1/2 reales uno.—Pañuelos con cenefa, de color, 10 rs. docena.—Holandas de hilo crudo, para vestidos, 2 y 1/2 rs. vara.—Holandas de algodón, con 24 varas, 36 rs. pieza.—Lonas para cortinas, color sólido, 3 y 1/4 rs. vara.—Olan batista de hilo, 2/3, 3/4, 4/4 y 12/4 de ancho.—Holandas de hilo, 4/4, á 4 y 3/4 rs. vrra. Plaza del Carmen, 15, entresuelo. (Entrada por la fotografía de Ayola.)

Un caballero extranjero desea vivir en familia con una que habite en buen sitio de la ciudad, prefiriendo las calles de Reyes Católicos, Mendez Nuñez y Carrera de Genil.—Disigirse por carta á A. F. Stone. Lista de Correos.

Procedentes de una obra se venden una buena puerta de calle, otra de enmedio con molante de cancella; otra de sala con dos hojas y una reja con id. que mide vara y media de altura.—Para verse, cuesta de Santa Inés, núm. 40.

Se vende una berlina landó. Darán razón, San Anton 7 y 9 porte ría, y también en la calle del Angel número 12, José Sarco.

Se venden dos magníficos aparato res y un mostrador con tablero de piedra, todos de caoba, á precio conveniente.—Darán razón, San Miguel Baja, 8.

CREME SIMON. NUEVO Cold-Cream especial. Que blanquea y suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria. SOBERANO contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar, o el Frío. De Venta en todas las Casas de España y Ultramar. Se vende al por menor, en el gran bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12, Granada. IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

pietarios de la Sicilia, Francesca le fué dada para no desarreglar en nada los ajustados pactos de familia. Los Colonna y los Gandolini se habian casado siempre unos con otros. Francesca, dirigida desde la edad de nueve hasta la de diez y seis años por un cardenal de la familia, habia leído toda la biblioteca de los Colonna para dar ejercicio á su imaginación ardiente, estudiando las ciencias, las artes y las letras. Pero en aquel estudio adquirió el gusto á la independencia y á las ideas liberales que la hicieron tomar parte con su marido en la revolucion. Rodolfo ignoraba aun que Francesca sabia el griego y el latin, sin contar además otros cinco idiomas. Esta encantadora criatura habia comprendido admirablemente que una de las primeras condiciones que requiere la instruccion para ser apreciable en las mujeres, es estar profundamente oculta y hábilmente disimulada.

De vuelta á Paris, Rodolfo encontró en su casa el retrato de la princesa Gandolini, hecho por Schinner, como Schinner sabe hacer los retratos. Este pintor, de camino para Italia, habia pasado por Ginebra. Como se habia negado resueltamente á hacer los retratos de varias otras señoras, Rodolfo no creia que el principe, por más que descaba tener el de su mujer, pudiese vencer la resistencia del célebre pintor; pero Francesca sin duda le habia seducido, obteniendo de él (lo que era un milagro) una copia para Emilio y el original para Rodolfo. Esto era lo que le participaba una fina y deliciosa carta, con cuya lectura se indemnizaba el pensamiento de la reserva impuesta por las exigencias del bien parecer. El amante le contestó, principiando así para no acabar jamás una correspondencia entre Francesca y Rodolfo, que era el único placer que uno y otro se permitian gozar.

arrepentimiento en vuestro corazon por lo que habeis hecho. Ella guardó silencio, y retiró su mano para enjugarse de nuevo los ojos con su pañuelo bordado. —¡Perdon! exclamó él. Y por un movimiento instintivo acercó sus labios á aquellos ojos para enjugar á besos sus lágrimas. Francesca no advirtió siquiera aquel movimiento apasionado. Tan comovida estaba; Rodolfo tomó su silencio por un tácito consentimiento, cobró ánimo y osadía, abrazó á Francesca por la cintura, la estrechó contra su corazon, é imprimió un beso en su boca; pero ella se desprendió con un magestuoso movimiento de pudor ofendido, y retrocediendo dos pasos, mirándole sin cólera, pero con firme resolución: Marchad, le dijo: esta noche, no volveremos á vernos hasta Nápoles. A pesar de la severidad de esta orden, fué obedecida y ejecutada religiosamente porque así lo queria Francesca.

Rodolfo permaneció todo el invierno en Ginebra. Aquel invierno pasó como un solo día. Cuando llegó la primavera, á pesar de los esquisitos goces que proporciona una mujer de talento, sobremedera instruida, jóven y alegre, el enamorado espermentó crueles sufrimientos, que soportaba con valor, pero que á veces se manifestaban en su fisonomía, en sus miradas y hasta en sus palabras, tal vez porque él creia que nadie participaba de ellos. Habia ocasiones en que le irritaba la calma de Francesca, que semejante á las inglesas parecia hacer consistir su orgullo en no dejar conocer nada en su semblante, cuya serenidad desafiaba al amor. Rodolfo hubiera querido verlo agitado! Asusábase de insensible, creyendo en la vulgar preocupacion que dá á las

tempestad en tiempo sereno. Rodolfo permaneció todo el invierno en Ginebra. Aquel invierno pasó como un solo día. Cuando llegó la primavera, á pesar de los esquisitos goces que proporciona una mujer de talento, sobremedera instruida, jóven y alegre, el enamorado espermentó crueles sufrimientos, que soportaba con valor, pero que á veces se manifestaban en su fisonomía, en sus miradas y hasta en sus palabras, tal vez porque él creia que nadie participaba de ellos. Habia ocasiones en que le irritaba la calma de Francesca, que semejante á las inglesas parecia hacer consistir su orgullo en no dejar conocer nada en su semblante, cuya serenidad desafiaba al amor. Rodolfo hubiera querido verlo agitado! Asusábase de insensible, creyendo en la vulgar preocupacion que dá á las